

ignoranca, y aun que con brios  
seos reueren a V.S. en quanto me  
mande, ya Conozera la otra. Con  
prension de V.S. la presion de  
hauer de tenerme a lo que mande  
dho Real Despacho, en lo que Celebra  
re tener a obediencia de Complacen  
V.S. como en quanto sea mas  
mayor satisfacion

Yo el Rey que a V.S. lo mande  
que le suplico Murcia Sep. 1<sup>o</sup> de

1758=

El Rey  
obly. de

Dño Bernardino de  
Contreras

Muy R. y M. S. C. de Exca.

